



PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampani



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 154-2012-CVH-GG

Huampani, 26 de noviembre del 2012

VISTO:

El Informe N° 380-2012-CVH-GA-DL presentado por el Departamento de Logística donde se adjunta el expediente de Contratación "Adquisición de una (01) Secadora Industrial para el Centro Vacacional Huampani"

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Artículo 7° y 10° de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, que establece como requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad que este incluido en el Plan de Contrataciones, y que además cuente con el expediente debidamente aprobado por el titular de la entidad o máxima autoridad Administrativa.

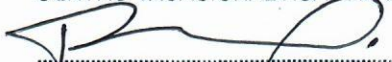
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente de Contratación presentado con Informe N° 0380-2012-CVH-GA-DL "Adquisición de una (01) Secadora Industrial para el Centro Vacacional Huampani"

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar al Comité Especial para llevar a cabo el Procesos de Adjudicación Directa Selectiva N 006-2012CVH-CEP , elaborar las Bases respectiva para la conducción y ejecución del proceso.

Regístrese y comuníquese.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI


RAFAEL PALMA FREIRE
GERENTE GENERAL